

Decisión del TSJ de ocupar los activos de Directv no logrará restablecer la señal

Como si solo se tratara de presionar un botón y regresar todo a la normalidad, este viernes 22 de mayo el Tribunal Supremo de Justicial (TSJ) ordenó la ocupación de todos los activos de DirecTV Venezuela y la inmediata restitución del servicio de televisión satelital, algo que a decir de los expertos en la materia no podrá lograr por más que lo intente.

«Es imposible que puedan restituir la señal. Simplemente no podrán hacerlo. El TSJ cree que con ordenarlo ya se hará, pero AT&T es dueña de la señal y dejó de emitirla para Venezuela. Simplemente no puedo reconectarla», señala el periodista experto en telecomunicaciones William Peña.

«No tienen cómo hacerlo. El satélite Galaxy, que es propiedad de [AT&T](#) y que transmite la señal de Directv, ya no está lanzando la señal para Venezuela. Entonces es imposible que puedan restablecer el servicio», reiteró Peña, quien añadió que solo contratando los servicios de un satélite de un país aliado (Rusia, China o Irán) y luego de un engorroso proceso, el gobierno podría hacer que ese satélite retransmita la señal de Directv; algo que a su entender no va a ocurrir pues ninguna nación estaría dispuesta a un conflicto con EEUU para darle servicio de televisión a Venezuela.

Agrega Peña que en caso que el gobierno pudiera lograr redireccionar la señal satelital, AT&T tiene el control de los codificadores caseros, por lo que con solo bajar un suiche quedarán incapacitados para transmitir una señal que no sea la reportada por su propio satélite. Afirma además que en los actuales momentos no hay satélite extranjero orbitando el segmento del espectro que corresponde a Venezuela, por lo que duda que ello sea posible en el mediano plazo.

«Es como cuando te roban el teléfono celular: llamas a la compañía para que lo bloquee y al ladrón no le queda nada más que vender el equipo para repuesto porque no podrá usarlo más», dice el comunicador.

Y agrega: «en caso de que el gobierno lograra superar todo esto, ¿cree que HBO, FOX o Discovery la van a regalar la señal? Simplemente dejan de transmitir para Venezuela y ya. Solo podrán

quedarse con la señal de las televisoras rusas o iraníes, CubaTv o la televisora de Nicaragua», acota.

En una sentencia «con ponencia conjunta de todos los magistrados» de la Sala Constitucional del TSJ ordenó la confiscación de todos los equipos de Directv Venezuela (algo similar a lo que hizo con los equipos de RCTV en 2007), y nombró una junta ad hoc para que restituya «inmediatamente» la señal satelital. También prohibió la salida del país de la junta directiva, cuyos integrantes estarían siendo solicitados por las autoridades a fin de que contribuyan a restablecer el servicio.

«Eso ya se sabía que iban a ordenar la confiscación de todos los bienes, equipos, antenas, oficinas, todo. Y que iban a perseguir a los directivos, quienes ya lo sabían y están a resguardo», señala el comunicador.

Peña reitera que la única manera de que la maniobra del gobierno pudiera surtir efecto es el desvío de la señal transmitida por AT&T y la distribución masiva de decodificadores que pueden reconocer la nueva señal.

«Si no tienen (el gobierno) cómo resolver el problema a los 400.000 suscriptores de Cantv satelital que se quedaron sin señal desde finales de marzo cuando se cayó el satélite Simón Bolívar, menos van a poder resolver el problema a los 2 millones de clientes de Directv», acotó.

Con información de Tal Cual